



PREMIOS DEFENSA 2011

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO

Tcol. Interventor D. Justo Alberto Huerta Barajas

(14 DE DICIEMBRE DE 2011)

Quiero en primer lugar dar las gracias a cuantas autoridades civiles y militares nos acompañan, y la Armada por acogernos; y así, todos “embarcados” en este día junto con amigos y familiares que nos arropan en este acto tan simbólico, sirve para contribuir al fomento de la “**Conciencia de Defensa**”. Al mismo tiempo que quiero tener unas palabras de agradecimiento para los miembros del Jurado y todas las personas que han contribuido con su buen hacer al resplandor de este acto.

Conciencia de defensa, término que abarca el concepto de *Cultura de defensa* es la “*disposición para comprender la importancia de la Defensa en la protección de la sociedad, sus intereses y sus valores*”. Para ello se hace necesario romper:

- Con el déficit de conciencia nacional.
- Con la ausencia de vinculación afectiva de la nación y sus FFAA.
- Con la brecha histórica de sociedad civil/ sociedad militar, y concebir a las FFAA como un grupo extramuros de la Sociedad y no como un miembro activo y participativo de la misma.
- Soldar los diferentes sistemas de valores de la Sociedad militar y la Sociedad Civil, separados por el fuerte individualismo característico de las sociedades avanzadas.
- Dejar atrás la histórica percepción negativa de las FFAA. El estereotipo “Ejército, FFAA= Violencia”, ya no sirve.
- Y abandonar el consecuente cuestionamiento de la utilidad de las FFAA en la sociedad, ante la percepción social de ausencia de amenazas.

Como principal instrumento para romper con esta “derrota”, entendida como ruta a seguir, y poner “caña a la vía” a nuestro rumbo, nuestra legislación utiliza el término “**Cultura de Defensa**” dentro de las directrices de planeamiento de la Directiva de Defensa.

Todos los galardonados hemos hecho nuestro este concepto, y hemos participado junto con otros magníficos estudios y trabajos para los que quiero tener un recuerdo, ya que obviamente no todos pueden ser recompensados.

Por eso quiero en este momento destacar la importancia de los trabajos de los premiados y siguiendo el orden inverso a la convocatoria hacer una breve glosa de los mismos.

En primer lugar, quiero destacar el premio “José Francisco Querol y Lombardero”. En el que la **legalidad es su referente**, *Ubi ius, ibi societas* (donde hay derecho, hay sociedad), una sociedad, unas FAS que son escrupulosas con el respeto a la norma, es una sociedad transparente, en consecuencia, vigorosa y sin miedos, y así lo reconocen recientes encuestas de opinión sobre nuestros Ejércitos. A ello contribuyen esfuerzos como los llevados a cabo por el galardonado, capitán del Cuerpo Jurídico D. Juan José Herbón, con su obra: “sobre el derecho de asociación profesional del militar ¿Hacia la libertad sindical?

En segundo lugar, el **Premio de medios de comunicación**. Una sociedad sometida a la ley es **transparente**, y en consecuencia, democrática y libre, sin embargo, precisa ser informada con **objetividad y rigor**, ya que de su “conciencia de defensa” depende su propia existencia, y sólo se puede garantizar con unas FAS altamente entrenadas y dotadas.

Los Ejércitos son la sociedad, no un sector aislado al que se recurre con excepcionalidad, sin su concurso, como señala mi “maestro” el Premio Príncipe de Asturias de Economía, D. Juan Velarde, que nos acompaña en este acto, se haría imposible la vida cotidiana de la sociedad española. De aquí la importancia que los medios de comunicación se impliquen en la “Conciencia de defensa”, tanto en su vertiente de periodismo escrito como el audiovisual, y que tan dignamente están representados por D. Antonio Rodríguez Guerra y su trabajo “los galeotes resucitan” publicado en la revista *Tiempo*, junto con el documental de D^a Esperanza M^a Calvo Vázquez y D. Bernando Vila Villata “Aprendices de soldado “realizado por *Telecinco*. Gracias a ellos nuestra sociedad puede empezar a poner atención no sólo a programas de entrenamiento y diversión, sino que puede empezar una nueva fase de comprensión, activación, memorización y de acción, que acerquen a nuestra sociedad a los Ejércitos.

En tercer lugar, destacamos los trabajos de **investigación en centros militares**, lugar donde se combinan las enseñanzas morales y técnicas. Ya que hablo de valores, quiero tener un recuerdo al santo del día, - casualidad - paisano mío, nacido en Fontiveros y fallecido un día como hoy de 1591, y que no es otro que el patrono oficioso de los escritores españoles, doctor de virtudes: Juan de Yepes y Álvarez, por todos conocidos como San Juan de la Cruz. Así los galardones obtenidos por los estudios que permiten

analizar y comparar con fina pluma nuestras capacidades militares como: ““Nato Mediterranean Dialogue: Does it have a future?””, del Cte. Don Antonio Armada Vázquez y “La Agencia Europea de Defensa” del Cte. I.M. D. Vicente Gonzalvo Navarro, representado por su esposa, ya que hoy no nos puede acompañar por encontrarse en “misión” en Afganistán, hecho que me sirve de excusa para recordar las magníficas tareas de los Ejércitos españoles en el exterior.

En cuarto lugar, quiero destacar **la investigación de trabajos históricos** al que he contribuido humildemente en esta edición con mi obra sobre “los Gobiernos y administración militar en la II República española”, apoyado por los sabios consejos del iniciador y de los estudios hacendísticos militares actuales, y que hoy también nos acompaña, el Gral. de división Interventor D. Juan Miguel Teijero, (ex Interventor Gral. de la Defensa), junto con mi director de tesis, compañero, amigo, el Tte. Coronel Interventor, catedrático y Rector de la Universidad S. Pablo CEU, D. Juan Carlos Domínguez Nafría.

Cuando acometí esta tarea sólo estaba en mi mente: España y sus gentes y la idea, recurrente en este discurso de “Conciencia de defensa” como protección de la sociedad, sus intereses y sus valores. A ello también contribuyeron los estudios que acometí sobre la organización, administración y control jurídico y económico de la II República, en las aulas del Instituto Universitario Gral. Gutiérrez Mellado, al que doy las gracias en la persona de su Director, Dr. Miguel Requena y Díez de Revenga y que también nos acompaña en este acto. Obteniendo como conclusión, que al igual que en todas las épocas que he estudiado, que **el control económico-financiero hecho con rigor e independencia, separado de los gestores, pero ligado al más alto poder de decisión y a la planificación, elimina ineficiencias**, no sólo en la empresa privada, sino de manera particular en DEFENSA y en las industrias de su entorno, posibilitando las mayores glorias de nuestras Armas y el mayor desarrollo de nuestras tecnologías.

Sirva como muestra de esta conclusión, ya que estamos “embarcados” en dependencia de la Armada, el recuerdo al insigne y muy ilustre, marino riojano, comisario de Guerra y Marina (Interventor en la actualidad) D. Cenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada, que llegó a ocupar la dignidad de Ministro de Marina e Indias, Guerra y Hacienda, ejemplo de rigor fiscalizador, para así poder contraponer una eficaz oposición militar frente al poder inglés en el s. XVIII, al mismo tiempo que posibilitó capacidades para el desarrollo de nuestra Hacienda, industria y obras públicas.

Por último, recordar unas frases que no son de tan ilustre personaje pero si de un antiguo miembro de la Intervención militar, el Comisario de Guerra de 2ª Emilio Tamarit y Maymir, el 15/08/1858, en el Boletín de Administración Militar y que son lección de sabiduría:

“Los ejércitos se crean para combatir, su objeto es la victoria, su primera necesidad la vida” ..

“Sólo se conocen dos medios para que pueda subsistir el soldado, el pillaje ó la administración”... “El primero destruye la disciplina, la administración la robustece y afirma; el uno aniquila todos los recursos, la otra los multiplica”...

Muchas Gracias.

*Museo Naval. Madrid
Premios Defensa 2011
14 de diciembre de 2011
Justo A. Huerta Barajas
Tcol. Interventor*